

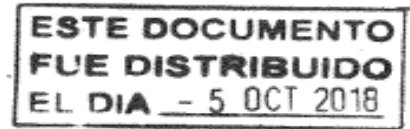


HOSPITAL NACIONAL "SAN PEDRO" DE USULUTAN

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y articulo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



RESOLUCION MODIFICATIVA DE AMPLIACION N° 10/2018, EL HOSPITAL NACIONAL GENERAL "SAN PEDRO", de la ciudad de Usulután, departamento de Usulután, a las diez horas con treinta minutos del día cinco de Octubre del año dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO:

- I. Que el Hospital Nacional General "San Pedro", suscribió el Contrato N°. 27/2018, por un monto de: Veintinueve mil setecientos veintiocho 69/100 dólares de los Estados Unidos de América (**\$29,728.69**); denominado: Suministro de Insumos Médicos, Odontológicos y Laboratorio Clínico, de fecha veintiocho de Mayo del dos mil dieciocho, con la Empresa **SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.**; y distribuido el día cuatro de Junio del presente año.
- II. Que en la Licitación Abierta DR-CAFTA LA No. 01/2018 Suministro de Insumos Médicos, Odontológicos y de Laboratorio Clínico, las cantidades contratadas no alcanzarán para cubrir al final del año, en vista que la demanda se ha incrementado, y el presupuesto asignado a este rubro fue insuficiente para cubrir las necesidades reales del Hospital.
- III. Que según solicitud recibida en fecha diecinueve de Septiembre del dos mil dieciocho, suscrita por el doctor Miguel Ángel Manzano Reyes, en su calidad de Unidad Solicitante y Medico Asesor de Insumos Médicos, donde manifiesta que necesita de varios insumos para finalizar el año, debido a que hubo recorte a lo presupuestado; por lo cual solicita la ampliación del contrato de los renglones Nos. 13, 18, 22, 23, 33, 34, 59, 62, 70, 71, 84, 91, 92, 119, 125, 145 y 170 ya que es indispensable contar con ellos para la atención de los pacientes que demandan la atención de los servicios de salud.
- IV. Que el Jefe de la Unidad financiera Institucional, brindo la asignación presupuestaria por un monto de Treinta y cuatro mil ciento treinta y dos 07/100 dólares, (**\$34,132.07**).

- V. Que se cumplen los requisitos exigidos en el artículo 83 de la Ley de adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, en cuanto a que no existe una mejor opción y las condiciones del suministro permanecen favorables para la Institución; tal como lo establece el solicitante en la solicitud.
- VI. Que según nota del contratista SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V., firmada por el Sr. JULIO CESAR ANTONIO LUNA GARCIA; en su calidad de Apoderado Administrativo, mediante la cual manifiesta su consentimiento en la Ampliación del contrato No. 27/2018.
- VII. Que el contrato en la cláusula décima primera, da la facultad para poderlo modificar.

POR TANTO; con base a las razones antes expuestas y a los artículos 83-A. de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, el Dr. Alfredo Enrique González, en nombre del Hospital Nacional General San Pedro de Usulután.

RESUELVO:

- I **AMPLIAR** el Contrato N°. 27/2018, en los renglones Nos. 13, 18, 22, 23, 33, 34, 59, 62, 70, 71, 84, 91, 92, 119, 125, 145 y 170, según el siguiente detalle:

REN-GLON	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	No. DE ENTRE-GAS
13	CODIGO: 10300010 CABLE LAPIZ Y PUNTA PARA ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR, ESPIGA EN 3, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE, CON INTERRUPTOR DE MANO.					
	CABLE LAPIZ Y PUNTA PARA ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR, ESPIGA EN 3, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE, CON INTERRUPTOR DE MANO, MARCA: HAITECH, ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 2 AÑOS.	C/U	600	\$1.34	\$ 804.00	1

18	<p>CODIGO: 10403005</p> <p>BOLSA PARA ENEMA DE BARIO CON SU EQUIPO COMPLETO, CON BALON.</p> <p>ENEMA DE SULFATO DE BARIO DE ALTA DENSIDAD, CON SU CANULA Y BALON INCORPORADO. NOTA: SE ENTREGARAN TRES KIT DE: UN INFLADOR Y UN INSUFLADOR, POR CADA 20 UNIDADES, MARCA: MICROBAR, ORIGEN: INDIA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 2 ANOS.</p>	C/U	10	\$ 25.49	\$ 254.90	1
22	<p>CODIGO: 10500040</p> <p>MICRONEBULIZADOR CON MASCARILLA PARA ADULTO Y TUBO DE EXTENSION DE 7 PIES, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE.</p> <p>MICRONEBULIZADOR CON MASCARILLA PARA ADULTO Y TUBO DE EXTENSION DE 6-7 PIES, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE, MARCA: EVERGRAND, ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 2 ANOS.</p>	C/U	600	\$ 0.70	\$ 420.00	1
23	<p>CODIGO: 10500045</p> <p>MICRONEBULIZADOR CON MASCARILLA PARA PEDIATRICA Y TUBO DE EXTENSION DE 7 PIES, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE.</p> <p>MICRONEBULIZADOR CON MASCARILLA PEDIATRICA Y TUBO DE EXTENSION DE 7 PIES, EMPAQUE INDIVIDUAL, DESCARTABLE, MARCA: EVERGRAND, ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 2 ANOS.</p>	C/U	600	\$ 0.70	\$ 420.00	1

33	<p>CODIGO: 10600235</p> <p>GORRO PARA CIRUJANO, DESCARTABLE.</p> <p>GORRO PARA CIRUJANO, DESCARTABLE, MARCA: EVERGRAND, ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO APLICA.</p>	C/U	4,000	\$ 0.04	\$ 160.00	1
34	<p>CODIGO: 10600240</p> <p>GORRO PARA ENFERMERA, DESCARTABLE.</p> <p>GORRO DESCARTABLE PARA ENFERMERA, MARCA: EVERGRAND, ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO APLICA.</p>	C/U	4,200	\$ 0.03	\$ 126.00	1
59	<p>CODIGO: 10603025</p> <p>BOLSA RECOLECTORA DE ORINA AUTOADHERIBLE, TAMANO PEDIATRICO, CAPACIDAD 100ML EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE.</p> <p>BOLSA RECOLECTORA DE ORINA AUTOADHERIBLE, TAMANO PEDIATRICO, CAPACIDAD 100ML EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE, MARCA: EVERGRAND, ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A DOS ANOS.</p>	C/U	2,000	\$ 0.05	\$ 100.00	1
62	<p>CODIGO: 10604010</p> <p>CANULA NASAL PARA ADMINISTRACION DE OXIGENO, TAMANO PEDIATRICO, CON TUBO EXTENSION DE (2-2.5) M, EMPAQUE INDIVIDUAL, DESCARTABLE.</p>					

	CANULA NASAL PARA ADMINISTRACION DE OXIGENO, TAMANO PEDIATRICO, CON TUBO EXTENSION DE 7 PIES, EMPAQUE INDIVIDUAL, DESCARTABLE, MARCA: EVERGRAND, ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 2 ANOS.	C/U	700	\$ 0.28	\$ 196.00	1
70	CODIGO: 10606015 GUANTES QUIRURGICOS DE LATEX No. 7, ESTERIL DESCARTABLE, PAR.					
	GUANTES QUIRURGICOS DE LATEX No. 7, ESTERIL DESCARTABLE, PAR, MARCA: EVERGRAND, ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO: NO MENOR A 2 ANOS.	C/U	1,300	\$ 0.17	\$ 221.00	1
71	CODIGO: 10606020 GUANTES QUIRURGICOS DE LATEX No. 7 ½, ESTERIL DESCARTABLE, PAR.					
	GUANTES QUIRURGICOS DE LATEX No. 7 ½, ESTERIL DESCARTABLE, PAR, MARCA: EVERGRAND, ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO: NO MENOR A 2 ANOS.	C/U	2,600	\$ 0.15	\$ 390.00	1
84	CODIGO: 10610170 SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, CON BALON 5-15CC, 2V CON VALVULA PARA JERINGA TIPO LUER LOCK, CALIBRE 16FR, TIPO FOLEY, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE.					
	SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, CON BALON 5-15CC, 2V CON VALVULA PARA JERINGA TIPO LUER LOCK, CALIBRE 16FR, TIPO FOLEY, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL,	C/U	400	\$ 0.51	\$ 204.00	1

	DESCARTABLE, MARCA: EVERGRAND, ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 2 AÑOS.					
91	CODIGO: 10611080 TUBO ENDOTRAQUEAL 2.5MM DIAMETRO, TRANSPARENTE, CON AGUJERO Y LINEA CENTINELA RADIOPACA, SIN BALON, CON ESCALA, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE. TUBO ENDOTRAQUEAL 2.5MM DIAMETRO, TRANSPARENTE, CON AGUJERO Y LINEA CENTINELA RADIOPACA, SIN BALON, CON ESCALA, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE., MARCA: EVERGRAND, ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO: NO MENOR 2 AÑOS.	C/U	45	\$ 0.97	\$ 43.65	1
92	CODIGO: 10611085 TUBO ENDOTRAQUEAL 3.0MM DIAMETRO, TRANSPARENTE, CON AGUJERO Y LINEA CENTINELA RADIOPACA, SIN BALON, CON ESCALA, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE. TUBO ENDOTRAQUEAL 3.0MM DIAMETRO, TRANSPARENTE, CON AGUJERO Y LINEA CENTINELA RADIOPACA, SIN BALON, CON ESCALA, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE., MARCA: EVERGRAND, ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO: NO MENOR 2 AÑOS.	C/U	50	\$ 0.97	\$ 48.50	1
119	CODIGO: 10705060 VENDA ELASTICA 3" X 5 YARDAS, EMPAQUE INDIVIDUAL, ROLLO.					

	VENDA ELASTICA 3" X 5 YARDAS, EMPAQUE INDIVIDUAL, ROLLO, MARCA: EVERGRAND, ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 2 AÑOS.	C/U	400	\$ 0.31	\$ 124.00	1
125	<p>CODIGO: 10800040</p> <p>HOJA DESECHABLE DE ACERO INOXIDABLE, PARA RASURADORA QUIRURGICA DE USO HOSPITALARIO, SEGUN MARCA Y MODELO (SE SOLICITA RASURADORA CLIPPER EN COMODATO 20 UNIDADES).</p> <p>HOJA DESECHABLE DE ACERO INOXIDABLE, PARA RASURADORA QUIRURGICA DE USO HOSPITALARIO, SEGUN MARCA Y MODELO.</p> <p>1) PROPORCIONAR A LA INSTITUCION EN CALIDAD DE COMODATO, 20 RASURADORAS Y SUS CARGADORES, PARA LA UTILIZACION DE LAS NAVAJAS DESCARTABLES, LAS CUALES SERAN DISTRIBUIDA EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL.</p> <p>2) BRINDAREMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS DIFERENTES EQUIPOS, ASI COMO RETIRAREMOS Y RESPONDEREMOS DE INMEDIATO CUALQUIERA DE ELLOS QUE RESULTAREN CON DAÑOS, FALLA O MAL FUNCIONAMIENTO, PARA EFECTOS DE NO AFECTAR LA ATENCION DE LOS PACIENTES.</p>	C/U	70	\$ 2.70	\$ 189.00	1

	<p>3) SE BRINDARA LA CAPACITACION TECNICA NECESARIA AL PERSONAL DE LA INSTITUCION ENCARGADA DEL MANEJO DE LOS EQUIPOS, A FIN DE GARANTIZAR SU RESPECTIVO FUNCIONAMIENTO, CON PREVIA COORDINACION CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, Y DEJAREMOS CONSTANCIA POR ESCRITO DEL PERSONAL CAPACITADO.</p> <p>4) LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS SE HARA JUNTAMENTE CON LAS NAVAJAS DESCARTABLES.</p> <p>MARCA: CAREFUSION, ORIGEN: JAPON, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 2 AÑOS.</p>					
145	<p>CODIGO: 11502010</p> <p>TROCAR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 10MM CON VAINA, ESCUDO Y REDUCTOR 5 - 12MM INCLUIDO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE.</p> <p>TROCAR DE 11 MM X 100 MM, CON ESTRIAS EN Z PARA MEJOR FIJACION, CON OBTURADOR AUTORETRACTIL, CON REDUCTOR DE 5-12MM, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, MARCA: APPLIED, ORIGEN: USA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 2 AÑOS.</p>	C/U	12	\$ 63.59	\$ 763.08	1
170	<p>CODIGO: 12100165</p> <p>TAPON DE CIERRE CON TOMA DE INYECCION LUER LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL (SELLO DE HEPARINA).</p>					

	TAPON DE CIERRE CON TOMA DE INYECCION LUER LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL (SELLO DE HEPARINA), MARCA: EVERGRAND, ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 2 ANOS.	C/U	7,000	\$ 0.05	\$ 350.00	1
MONTO TOTAL DE LA AMPLIACION					\$ 4,814.13	

II. Deberá reflejar en la factura el número de la modificativa adicionalmente a lo establecido en la clausula cuarta facturas del contrato.

III.- Ampliar la Garantía de Cumplimiento de Contrato por el doce por ciento (12%) del valor total de la ampliación, por un monto de QUINIENTOS SETENTA Y SIETE 70/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$577.70) por un plazo de 1 año contados a partir de la fecha de la distribución de la modificativa, se le conceden diez días hábiles para ser presentada la garantía en la U.A.C.I. de este Hospital en Original mas 3 fotocopias.

Ampliar la Garantía de Buen Servicio, Funcionamiento o Calidad de Bienes del contrato por el diez por ciento (10%) del valor total de la ampliación, por un monto de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO 41/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$481.41) por un plazo de dos años contados a partir de la fecha de entrega de los insumos, se le conceden diez días hábiles posteriores a la entrega para ser presentada la garantía en la U.A.C.I. de este Hospital en Original mas 3 fotocopias.

IV.- La entrega de los Insumos será del 100% en una sola entrega, el plazo es de 10 días calendario a partir de la fecha de distribución de la modificativa, no habrá prorroga para la entrega.

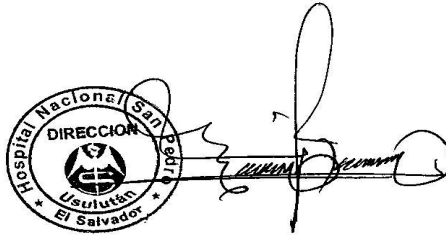
V.- El monto total del contrato con la ampliación es de Treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos 82/100 dólares, (\$ 34,542.82).

VI.- La presente modificativa entrará en vigencia a partir del día de su distribución.

VII.- Se mantienen en firme las demas condiciones contractuales.

La presente modificativa forma parte integrante del contrato.

NOTIFIQUESE.

A circular stamp from the Hospital Nacional de San Salvador, El Salvador, with the word "DIRECCION" in the center. A handwritten signature is written over the stamp.

**DR. ALFREDO ENRIQUE GONZALEZ
DIRECTOR**